

12. Lenguaje y práctica musical. (1º Bachillerato)

Introducción.

La materia de Lenguaje y Práctica Musical se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la etapa educativa anterior, que le permite ampliar, desarrollar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a la adquisición de una cultura musical sólida.

Esta materia se centra en el Lenguaje musical y en la expresión musical en la práctica: son sus dos ámbitos. Su finalidad es pues doble: ampliar y profundizar los conocimientos y experiencias auditivas relacionadas con el lenguaje musical; y desarrollar las capacidades de expresión musical en sus distintas facetas. Pero ambas finalidades son en realidad una sola: desarrollar y ampliar la capacidad de comunicación musical.

El Lenguaje musical y su práctica, como saberes artísticos que son, están considerados como parte de las Humanidades. La práctica musical, sea de la interpretación, de la improvisación o de la composición, es una expresión cultural en sí misma y activa múltiples capacidades de la persona.

Además, el estudio del Lenguaje musical contribuye a una visión amplia de la cultura que no separa drásticamente ciencias y humanidades. Porque este estudio descubre a los alumnos y alumnas no sólo factores psicológicos, estéticos y socioculturales que se ponen en juego en la construcción musical, sino también la naturaleza física de los materiales sonoros que utiliza este lenguaje, y la proporcionalidad matemática en que se basan las relaciones entre estos materiales. En este mismo sentido el estudio de las obras musicales interrelaciona dos tipos de trabajos: la distinción de sus características técnicas objetivas; y el análisis de sus intenciones y resultados estéticos y expresivos en su marco sociocultural.

La comprensión de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical contribuye a perfeccionar la capacidad de expresarse a través de la interpretación y la creación del hecho musical concreto, completándose así el proceso de adquisición de un lenguaje. Su aprendizaje, como instrumento de comunicación, debe basarse también en la audición comprensiva, la memoria musical, la práctica vocal y rítmica y la lecto-escritura musical como recurso útil para fijar los conceptos lingüísticos.

La expresión musical se refiere a la creación e interpretación de piezas vocales e instrumentales. La interpretación acerca al alumnado a un repertorio musical amplio y variado, posibilita la adquisición de capacidades y destrezas técnicas e interpretativas y favorece la sensibilidad auditiva y la memoria musical. La interpretación instrumental y vocal, en una educación musical en la que la práctica es el centro de la acción pedagógica, es también un procedimiento esencial para aprender los contenidos del lenguaje musical y para aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos; la experiencia, previa a la abstracción conceptual. La creación musical explora los elementos propios del lenguaje musical, experimenta con los sonidos y los combina a través de la improvisación, de arreglos y la composición.

Todo ello se potencia con las tecnologías de la información, la comunicación y la creación artística, que, aplicadas a la música, constituyen un recurso importante para indagar, obtener información y comunicarse; y un medio para crear y descubrir músicas de todos los estilos y culturas.

Las disciplinas musicales no solo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayudan al alumnado, de la misma forma que el resto de las materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos y habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, a desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos que actúen de forma responsable y autónoma. En definitiva, la actividad musical, en sus diversas facetas, favorece las capacidades sociales y expresivas del alumnado.

El currículo de esta materia se presenta en bloques diferenciados. Comentaremos brevemente cada bloque:

El primer bloque contiene principalmente contenidos técnicos de lenguaje.

El segundo bloque engloba los contenidos relativos a las herramientas fundamentales para la práctica musical: elementos de lectoescritura, técnicas vocales e instrumentales, y capacidad de identificar elementos concretos de lenguaje musical en las partituras.

El tercer bloque se centra en la práctica musical propiamente dicha: incluye tanto las actividades de interpretación como las de creación musical en sus dos variantes: improvisación y composición.

El cuarto bloque incluye las actividades de audición comprensiva: tanto las que ejercitan la distinción de voces, instrumentos, agrupaciones o tipos de música; como las que desarrollan la identificación auditiva de los diversos elementos y aspectos técnicos en las obras.

El quinto bloque trata de los contenidos de música y tecnología.

El sexto bloque contiene los contenidos de actitudes y valores que permiten y sustentan todas las actividades, y además les proporcionan un sentido amplio que trasciende al propio sistema educativo.

Orientaciones metodológicas.

La metodología a seguir de manera global será activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, e interdisciplinar.

La materia de Lenguaje y Práctica Musical debe estar orientada a despertar el interés del alumnado por participar activa, informada y lúdicamente, como oyente, intérprete o compositor tanto en su vida académica como en su vida privada.

Su enseñanza debe partir de los conocimientos previos, gustos y costumbres musicales del alumnado, y abordarse desde la práctica musical activa y participativa vinculada a la reflexión sobre lo realizado. Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas y a la comprensión del hecho musical, servirán de base para consolidar aprendizajes que vayan más lejos del contexto en que se produjeron.

La división en bloques es meramente clasificatoria, y su objetivo es ordenar o estructurar el currículo, pero no determinar el orden de las unidades didácticas. Más importancia tienen las sucesiones de contenidos dentro de cada uno de tres primeros bloques, pues están ordenados según el tipo de actividad y siguiendo una lógica complejidad creciente. En las actividades de enseñanza y aprendizaje, los contenidos de distintos bloques deben ser presentados relacionándolos entre sí, pues los ámbitos de los diversos bloques se complementan, interactúan, se refuerzan y desarrollan mutuamente. Así pues, las unidades didácticas deben organizarse según diversos criterios, de tal manera que haya una adecuada y continua interrelación entre contenidos de distintos bloques; combinando teoría, práctica y el cuidado de valores y actitudes.

Considerando que la música tiene como finalidad primordial la comunicación, es necesario que el alumnado cuente con las herramientas necesarias que le ayuden a comprender el hecho musical. En este sentido, se debe favorecer que el alumnado se implique activamente en el proceso artístico musical.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión musical, y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas.

Por lo tanto, los contenidos teóricos de lenguaje musical deben trabajarse en constante relación con la audición comprensiva y con la práctica interpretativa y creativa. Sólo así es posible lograr que se comprendan y asimilen; y sólo así se puede fomentar el interés por los mismos.

La audición comprensiva pretende mejorar la percepción y el entendimiento musical, capacidades básicas para ampliar el disfrute y la comprensión de los diversos estilos. Para ello, se deben aplicar ordenadamente los contenidos teóricos a la audición, seleccionando cuidadosamente fragmentos y obras para cada ejercicio o actividad, a fin de lograr un proceso de aprendizaje organizado y progresivo.

Esta materia intenta desarrollar una práctica musical básica pero inteligente, en la que se integren destrezas y habilidades de diverso tipo, conocimientos técnicos y capacidades expresivas. Esto requiere una adecuada secuenciación de contenidos y una atenta selección de ejercicios, piezas y actividades; en paralelo al progreso en el lenguaje musical.

Además, la práctica de la interpretación vocal e instrumental da cauce a las necesidades expresivas y posibilita el placer de participar y hacer música en grupo, fomentando así la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales. Por ello, en la selección del repertorio se deben tener también en cuenta los gustos del alumnado.

La improvisación, además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal, se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, tales como Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde, etc., para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Competencia lingüística: Tal como se manifiesta expresamente en varios de sus contenidos, esta materia trabaja la precisión del vocabulario y la corrección expresiva.

Competencia matemática, y las competencias básicas en ciencia y tecnología: Sobre ellas inciden directamente los contenidos relacionados con los elementos técnicos del lenguaje musical, porque refuerzan las capacidades mentales de comprensión y estructuración lógica, de ordenación y clasificación.

Competencia digital: Se ve favorecida con los contenidos relacionados con las tecnologías aplicadas al sonido y a la música.

Aprender a aprender: Refuerzan esta competencia los contenidos de esta materia que implican aprendizajes auxiliares, en relación directa de eficacia con los aprendizajes más complejos a los que asisten.

Competencias sociales y cívicas: Esta materia incluye numerosos contenidos que fomentan la participación en grupo y el respeto a los demás; o que promueven el cumplimiento de las normas para lograr no sólo resultados gratificantes, sino también procesos de aprendizaje atractivos y eficaces.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Los contenidos de creación, y muy especialmente los de improvisación, activan esta competencia, porque promueven la iniciativa, la autonomía, la creatividad, la autoestima, el sentido crítico; y con ello, el propio espíritu emprendedor en sí mismo.

La competencia Conciencia y expresiones culturales: Se ve reforzada por los contenidos que desarrollan el interés por muy diversos estilos y obras musicales, compositores e intérpretes. Además, como ya hemos dicho más arriba, la práctica musical es una expresión cultural en sí misma, sea interpretando, improvisando o componiendo.

Lenguaje y práctica musical		1º de bachillerato
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables
Criterios de evaluación		
Bloque 1. Teoría musical		
<ul style="list-style-type: none"> Elementos musicales más básicos: melodías, armonías, series rítmicas. Relaciones de altura: Tono y semitono. Medida cuantitativa de intervalos. Concepto de escala. Nota tónica. Escala diatónica natural. Notas naturales. Notas alteradas. Escala cromática. Elementos fundamentales de melodía: Intervalo melódico. Componentes de la melodía: serie interválica y ritmo. Concepto de transporte melódico. Elementos fundamentales de armonía: Intervalo armónico. Consonancia y disonancia. Acorde. Acordes perfectos y acordes disonantes. Concepto de cadencia. Sistema tonal mayor-menor: Escalas mayor y menor. Formación del sistema de tonalidades sobre las 12 alturas disponibles. Centro tonal. Concepto de cambio de tono y de modulación. Formación de acordes y sintaxis armónica funcional. Función tonal de las disonancias. Cadencia perfecta. Ideas básicas sobre organización de las alturas y la armonía en algunos lenguajes específicos (impresionismo, jazz etc): escalas, acordes etc. 	<p>1. Explicar los elementos del lenguaje musical de una manera rigurosa y organizada.</p> <p>2. Conocer la clasificación de los géneros y tipos de música; y conocer los elementos de algunos de ellos.</p>	<p>1.1 Reconoce y explica los conceptos y elementos básicos del lenguaje musical: rítmicos, melódicos, armónicos, formales, tonales, modales, tímbricos, agógicos, dinámicos etc.</p> <p>1.2 Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.</p> <p>1.3 Asimila y explica los conceptos tonales y modales básicos.</p> <p>2.1 Cita y comprende la clasificación de los géneros y tipos de música.</p> <p>2.2 Enumera los elementos básicos del lenguaje de la música culta, del jazz, del flamenco y de la música contemporánea.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Ideas básicas sobre lenguajes atonales. • Elementos formales básicos: Frase. Periodo, Célula. Sección. Articulaciones formales. • Procedimientos formales: repetición, cambio, variación, desarrollo. • Clasificación de los géneros y tipos de música. • Elementos básicos del lenguaje de la música culta, del jazz, del flamenco y de la música contemporánea. 		
Contenidos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. Destrezas y habilidades: Lectoescritura musical. Técnicas básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y lectura correcta de los signos y términos relacionados con el ritmo, incluyendo compases compuestos. • Identificación e interpretación de los signos y términos relacionados con la altura del sonido, incluyendo la clave de fa en cuarta. • Reconocimiento y traducción sonora de los signos y términos relacionados con la articulación, la dinámica, la agógica y la expresión musical. • Identificación de los signos gráficos básicos del lenguaje musical contemporáneo: altura, duración, dinámica, timbre etc. 	<p>Destrezas y habilidades: Lectoescritura musical. Técnicas básicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras, los términos y signos musicales, incluidos los relacionados con el ritmo y con la expresión musical. . 2. Leer con fluidez partituras dentro del nivel. 3. Utilizar las técnicas vocales básicas, y entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento. 	<p>Técnicas básicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica e interpreta los términos y signos gráficos del lenguaje musical tradicional incluidos los relacionados con el ritmo y la expresión musical. 1.2 Identifica e interpreta los signos gráficos básicos propios del lenguaje musical contemporáneo. 2.1 Practica, desarrolla y perfecciona la lectura y la escritura musical como herramienta para profundizar el aprendizaje del lenguaje musical, y para la interpretación y la creación musicales. 3.1 Conoce los órganos y funciones del aparato fonador. 3.2 Realiza ejercicios de respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo. 3.3 Progresa en la entonación y la afinación aplicando la técnica vocal para cantar

<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y uso práctico de los signos gráficos básicos del lenguaje musical contemporáneo. • Lectura musical fluida en clave de sol y en compases simples y compuestos, con combinaciones de valores hasta la semicorchea, con uso de puntillo y ligaduras de prolongación, e incluyendo, contratiempos, sincopas y tresillos. • Correcta escritura musical. • Órganos del aparato fonador: diafragma, pulmones, laringe, cuerdas vocales etc. • Ejercicios de técnica vocal: respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo. • Desarrollo de la afinación y entonación. • Aplicación de la técnica vocal al canto de las piezas del repertorio del nivel. • Aplicación de las indicaciones dinámicas y expresivas presentes en la partitura. • Técnica correcta de flauta de pico soprano y/o contralto, y de instrumentos Orff. • Técnicas de aprendizaje de piezas musicales. • Identificación en las partituras de los elementos musicales básicos, de los tipos de organización tonal, de los elementos 	<p>4. Valerse de las técnicas instrumentales básicas y de las técnicas de aprendizaje.</p> <p>5. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.</p>	<p>entonada y afinadamente.</p> <p>3.4 Aplica las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura usando la técnica vocal.</p> <p>4.1 Utiliza las flautas de pico, los instrumentos Orff, los instrumentos del aula y otros instrumentos disponibles con una técnica correcta.</p> <p>4.2 Aplica las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura usando las técnicas instrumentales básicas.</p> <p>4.3 Pone en práctica las técnicas de aprendizaje de piezas musicales.</p> <p>5.1 Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes.</p>
---	---	---

<p>armónicos básicos, de las texturas, de los elementos formales básicos y de la instrumentación.</p>	
Contenidos	
Criterios de evaluación y creación	
Bloque 3. Interpretación y creación	
<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios de interiorización rítmica. Ejecución de estructuras rítmicas adecuadas a este nivel, sintiendo internamente el pulso. Interpretación, a solo o en grupo, de piezas, fragmentos, o acompañamientos instrumentales o de percusión corporal, que incluyan ejecución individual de dos estructuras rítmicas simultáneas, (por ejemplo en canto con acompañamiento rítmico). 	<p>1. Interiorizar el pulso y el acento periódico a partir de modelos escuchados, para mantenerlos durante breves períodos de silencio; y aplicar esa capacidad a la interpretación.</p> <p>2. Reconocer y ejecutar, instrumental o vocalmente, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel, dentro de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso en un tiempo establecido, con o sin cambio de compás.</p>
	<p>1.1 Mantiene interiorizadas una determinada pulsación rítmica y acentuación periódica durante breves períodos de silencio, para continuidades de manera externa.</p> <p>2.1 Interpreta tanto instrumental como vocalmente con toda precisión dentro de un tiempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel, dentro de una obra o fragmento musical, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás.</p>
	<p>3.1 Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, en un tiempo establecido, con o sin cambio de compás, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Identificación visual de intervalos melódicos, intervalos armónicos, escalas básicas, y acordes más básicos de la música tonal. Canto, desde diferentes alturas, de las diversas estructuras melódicas tonales: escalas básicas, intervalos melódicos principales, melodías con las notas de cada acorde tonal; en ejercicios específicos para interiorizarlas; y dentro de las piezas del repertorio partiendo de su identificación visual. 	<p>3. Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos dentro de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tiempo establecido.</p> <p>4. Reconocer y reproducir intervalos, modelos melódicos y armónicos sencillos, escalas, acordes arpeggiados o no, a partir de diferentes alturas.</p>
	<p>4.1 Distingue diversas estructuras melódicas tonales básicas (intervalos tonales fundamentales, escalas etc.) y los reproduce a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz.</p> <p>4.2 Reproduce, a partir de su identificación en las diversas piezas del repertorio, los elementos y estructuras melódicas tonales básicas.</p> <p>4.3 Ejecuta, con instrumentos de láminas y/o otros instrumentos polifónicos, intervalos armónicos y acordes básicos, tanto en ejercicios preparatorios, como en diversas piezas del repertorio partiendo de su</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación, con flautas de pico, con instrumentos de láminas, y/o con otros instrumentos disponibles, de piezas instrumentales, con diversidad de intervalos melódicos y escalas; con estructuras rítmicas adecuadas a este nivel, con posibles cambios de compás, y sintiendo internamente el pulso. • Interpretación, con instrumentos polifónicos de láminas y otros polifónicos disponibles, de piezas instrumentales que incluyen ejecución individual de intervalos armónicos y acordes básicos. • Desarrollo de la interpretación expresiva. • Interpretación de memoria de fragmentos y piezas del repertorio trabajado en clase. • Interpretación vocal individual y grupal de un repertorio variado en estilo, incluyendo piezas a una, dos o tres voces; en monofonía, homofonía y en canon. • Interpretación instrumental individual y en grupo de un repertorio de piezas variado en estilo, usando flautas de pico, instrumentos Orff tanto de láminas como pequeña percusión, instrumentos del aula y/o otros instrumentos disponibles. • Práctica de técnicas para controlar el miedo escénico. • Práctica de variantes de fórmulas rítmicas 	<p>5. Desarrollar la expresividad musical.</p> <p>6. Conocer el repertorio del curso, e interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras de dicho repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico.</p> <p>7. Controlar el miedo escénico en las actuaciones.</p>	<p>identificación dentro de las mismas.</p> <p>5.1 Manifiesta sensibilidad musical y capacidad expresiva y progresa en ellas, en la interpretación de piezas del repertorio.</p> <p>6.1 Conoce e identifica el repertorio interpretado: autor, obra, estilo.</p> <p>6.2 Demuestra capacidad de memorización y progresa en ella, aplicándola a piezas y/o fragmentos del repertorio interpretado...</p> <p>7.1 Se ejercita en el uso de las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de variantes de fórmulas rítmicas 	<p>8. Realizar ejercicios psicomotores, practicar variantes de fórmulas rítmicas conocidas, e</p>	<p>8.1 Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas, acordándolas con el pulso y el</p>

<p>conocidas en ejercicios y piezas, a partir de un modelo escuchado previamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Improvisación sobre fórmulas rítmicas conocidas, practicadas antes en ejercicios y piezas, a partir de un modelo escuchado previamente. • Improvisación de breves melodías modales monofónicas sobre acompañamientos rítmicos o bordones. • Improvisación de breves melodías tonales basadas en las notas de los acordes tonales, sobre estructuras armónicas fijadas previamente y en pequeñas formas musicales. • Composición e interpretación de pequeñas piezas musicales, compuestas de acuerdo con una idea previa, seleccionando libremente los conocimientos y elementos del lenguaje musical asimilados (conceptos tonales y modales etc.), y estructurándolos en una forma musical elegida o inventada. • Creación de coreografías adecuadas al carácter expresivo y forma de las piezas musicales elegidas; piezas grabadas y piezas interpretadas por los alumnos y alumnas. 	<p>improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado, de manera tanto individual como conjunta.</p> <p>9. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales, partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.</p> <p>10. Improvisar o componer, e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes, utilizando los conocimientos musicales adquiridos; e incorporar movimiento coreográfico.</p>	<p>compás del fragmento musical escuchado previamente como modelo.</p> <p>8.2 Improvisa libremente sobre las mismas fórmulas rítmicas conocidas o sobre sus variantes, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento musical escuchado previamente como modelo.</p> <p>9.1 Improvisa breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales, partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.</p>
		<p>10.1 Desarrolla la creatividad y la capacidad de seleccionar recursos y conocimientos ya aprendidos, componiendo una o varias pequeñas obras musicales, eligiendo libremente los elementos del lenguaje musical asimilados, de acuerdo con una idea previa, y estructurándolos en una forma musical.</p> <p>10.2 Construye a través del movimiento una creación coreográfica para una obra elegida, adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra y a su forma.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación auditiva del pulso básico, del acento periódico y del tipo de compás, en fragmentos musicales diversos. • Descripción, usando lenguaje técnico adecuado, de obras a partir de su audición, unas veces con apoyo de partituras y medios gráficos, y otras veces sin apoyo: aspectos rítmicos, aspectos melódicos, uso de los registros de alturas, tipo de tonalismo, estilo armónico, cadencias principales, instrumentación, textura, forma, agógica, dinámica etc. • Distinción auditiva y visual de los instrumentos propios de la música culta, del jazz, del rock, del flamenco y de la música contemporánea. • Reconocimiento auditivo de las agrupaciones cultas y populares; y de las agrupaciones del jazz, y del rock. • Identificación de los diferentes tipos de voz. • Diferenciación auditiva de los géneros y tipos de música. 	<p style="text-align: center;">Bloque 4. La audición comprensiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves períodos de silencio. 2. Utilizar la lectoescritura musical como apoyo a la audición. 3. Identificar auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas, así como el género y tipo a que pertenecen. . 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica auditivamente el pulso básico, el acento periódico y el tipo de compás de fragmentos musicales diversos. 1.2 Interioriza el pulso y el acento periódico de fragmentos musicales diversos escuchados, y demuestra mantenerlos durante breves períodos de silencio exteriorizándolos a continuación. 2.1 Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición: siguiendo la partitura, un guion temático, y/o anotando elementos relevantes etc. 3.1 Percibe y describe los rasgos característicos de las obras escuchadas e interpretadas, utilizando la terminología adecuada: los aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, armónicos, cadenciales, texturales, formales, tímbricos, agógicos, dinámicos, expresivos etc. 3.2 Escucha y reconoce auditivamente los elementos básicos de los lenguajes propios de la música culta, jazz, rock, flamenco; así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo. 3.3 Identifica auditivamente instrumentos, agrupaciones instrumentales, tipos de voz y agrupaciones vocales; y relaciona todo ello con el tipo de música correspondiente. 3.4 Distingue auditivamente géneros y tipos de música.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

Bloque 5. Las tecnologías aplicadas al sonido.		
<ul style="list-style-type: none"> • Secuenciadores, editores de partituras, programas de creación y MIDI. • Manejo básico de un editor de partituras y/o secuenciadores. 	<p>1. Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	<p>1.1 Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales.</p> <p>1.2 Emplea de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.</p>
Contenidos		
Criterios de evaluación		
Bloque 6. Actitudes y valores		
<ul style="list-style-type: none"> • Integración correcta en los grupos de interpretación de música y danza. • Atención y cumplimiento de las normas de clase. • Respeto hacia las opiniones y gustos de los demás. • Actitud positiva y abierta ante las producciones de los compañeros. • Manifestación correcta de opiniones propias. • Apertura y curiosidad por las diversas obras musicales y danzas. • Desarrollo del interés por la música y la danza. • Concienciación de la necesidad de mejorar la lectoescritura. 	<p>1. Saber comportarse como espectador e intérprete, con actitud abierta, crítica, interesada y respetuosa.</p> <p>2. Mantener las condiciones necesarias para la eficaz realización de las diversas actividades musicales, coreográficas y de trabajo en general.</p> <p>3. Mostrar respeto e interés por las creaciones musicales y coreográficas.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1 Mantiene y demuestra una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.</p> <p>1.2 Respeto las opiniones de los demás y las decisiones tomadas en grupo.</p> <p>1.3 Presta atención a las interpretaciones de los compañeros, así como a las diversas audiciones o actuaciones que presencia</p> <p>2.1 Demuestra una actitud positiva ante la música, la danza, y ante los compañeros.</p> <p>2.2 Mantiene la disciplina y el respeto de las normas requeridas para cada actividad,</p> <p>2.3 Guarda silencio siempre que es necesario.</p> <p>3.1 Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de músicas y danzas escuchadas y/o contempladas a través de diversos soportes tecnológicos; así como por los gustos de otras personas.</p> <p>3.2 Valora las diferentes manifestaciones musicales y coreográficas de las distintas épocas, estilos y culturas como fuente de disfrute y enriquecimiento cultural.</p> <p>3.3 Respeto las creaciones e improvisaciones de los compañeros.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Constatación de la importancia del desarrollo de los conocimientos sobre el lenguaje musical. • Estima de la necesidad de practicar ejercicios de técnica vocal. • Concienciación de la necesidad de mejorar las técnicas instrumentales. • Atención a la importancia de mejorar las técnicas de aprendizaje de piezas musicales. • Convencimiento de la utilidad de la Informática Musical. 	<p>4. Considerar necesarios el desarrollo de la lectoescritura y los conocimientos sobre el lenguaje musical.</p> <p>5. Conceder importancia al perfeccionamiento de la lectura musical y de las diversas técnicas y conocimientos para la interpretación.</p> <p>6. Manifestar estima por el papel de las tecnologías en la creación, reproducción y formación musical.</p>	<p>3.4 Manifiesta sus opiniones y críticas de manera respetuosa y constructiva.</p> <p>4.1 Aprecia y explica la importancia del desarrollo de la lectoescritura y de los conocimientos sobre el lenguaje musical como medios para mejorar la escucha, la comprensión y el disfrute de las obras musicales.</p> <p>4.2 Reconoce y explica la importancia del desarrollo de la lectoescritura y de los conocimientos sobre el lenguaje musical como medios para mejorar las capacidades creativas.</p> <p>5.1 Aprecia la necesidad de la práctica y desarrollo de la lectura musical como medio para ampliar las posibilidades interpretativas.</p> <p>5.2 Valora y explica la importancia de los ejercicios de respiración, relajación resonancia, articulación, fraseo, como elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica vocal necesaria para el canto.</p> <p>5.3 Es consciente de la importancia de la práctica de habilidades técnicas instrumentales y de técnicas de aprendizaje de piezas, como medios para ampliar y mejorar las capacidades de interpretación.</p> <p>5.4 Reconoce la importancia de la asimilación de conocimientos de lenguaje musical para el progreso en la interpretación musical.</p> <p>6.1 Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical, y lo explica oralmente o por escrito.</p> <p>6.2 Valora y explica la importancia del uso de software en la creación y reproducción musical</p>
--	--	---